

## POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

Continuando con la ruta de máxima integridad, donde la honestidad es el máximo pilar de A. Pérez y Cía. S.L., nos esmeramos cada día en mantener y reflejar una reputación intachable.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Prevención de Riesgos Penales y en los distintos Códigos Éticos y de Conducta establecidos en A. Pérez y Cía. S.L., cada uno de los integrantes de esta demuestra su integridad y compromiso con la gestión transparente de la compañía.

Objetivos de la Política de Transparencia:

- Incrementar la transparencia activa de información sobre la empresa hacia el personal, informándoles de los sucesos importantes, ya sean logros o derrotas.
- Incrementar la transparencia en las contrataciones y los convenios, mantener debidamente informados a los trabajadores por medio de sus representantes legales.
- Revisar regularmente el Manual de Prevención de Riesgos Penales y Códigos Éticos y de Conducta y preparar pautas suplementarias cuando así proceda.
- Informar regularmente al personal de la compañía del cumplimiento del Programa de Compliance, de nuevos temas relacionados y de supervisar el proceso de manejo de infracciones e la conducta de negocios.
- Informar de manera transparente de resultados económicos, proyectos iniciados y otros datos en nuestra web.
- Implantar y desarrollar Políticas de igualdad y no discriminación.

La Política de Transparencia será revisada periódicamente para su adecuación y mejora.

Madrid, a 15 de marzo de 2021



Javier Ferrer Muñoz-Seca  
Presidente